

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

• AÑO XII.—NUMERO 590

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 8 de Julio de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

EL ESCORIAL

(IMPRESIONES DE VIAJE)

A Alfredo Vicenti, maestro de periodistas.

No es posible, en la media docena de cuartillas destinadas á llenar el editorial de un semanario, pretender hacer la descripción del maravilloso Monasterio de San Lorenzo del Escorial, que el rey D. Felipe II hizo construir en conmemoración de la batalla de San Quintín, ganada á los franceses en 10 de agosto de 1557, y rendición de esta plaza el 27 del mismo mes y año.

El propio agosto hijo de Carlos V colocó el 23 de abril de 1563 la primera piedra del grandioso edificio, cuyo sillar último quedó ajustado el día 23 de junio de 1582, dirigiendo las obras los insignes artífices y arquitectos Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, que luego llegó á eclipsar la gloria de su maestro.

Es preciso ver mucho y de prisa, como quien hojea el índice de un libro interesante sólo para enterarse de las materias que contiene.

Penetremos en el templo por la fachada que da acceso al patio de los reyes, llamado así por sustentar en su frontispicio las colosales estatuas de 18 pies de altura cada una, de los seis monarcas del Antiguo testamento Josafat, Ezequías, David, Salomón, Josías y Manasés, cuyos atributos de bronce que llevan en testa y manos pesan arrobas de aquel metal.

Es de notar que estas seis effigies y la de San Lorenzo que se yergue en la fachada principal, fueron extraídas de un solo bloque, cuyos restos aun se ven en un prado de Peralejo, y en los que una mano previosa escribió estos versos:

*Seis reyes y un santo
salieron de este canto
y quedó para otro tanto.*

Hállase cerca la famosa habitación del eco que conduce al claustro, entrando enseguida en el anchuroso templo, en el que no se sabe que admirar más, pues todos y cada uno de sus detalles absorben el ánimo: ventanales, frescos, columnas, bóvedas, pavimento, retablos, ornamentación, todo es rico, artístico, elegante. El altar mayor espléndido con los enteramientos laterales de Carlos V y de Felipe II con sus familias; los maravillosos púlpitos de jaspe y mármol, ágata, pórfido, ónix y alabastro con sus atrevidos tornavoces, todo ello incrustado en bronce dorado al fuego, y cuyo coste se elevó á 1.500,900 reales, cantidad casi fabulosa.

El panteón de los reyes, severo y majestuoso, que parece estuche marmóreo encerrando fúnebres joyas; los de infantes, antiguo y nuevo, fastuosos y elegantes, luciendo en las losas su nitidez y labor el blanco mármol.

La sacristía, con sus cuadros de todos los grandes pintores, y tras la cual se halla el altar de plata maciza donde los reyes oyen misa.

El coro, con su tremendo facistol y su enorme águila atril de bronce, sobre la plana bóveda que se cimbraba; la sillería, con el rincón cuyo asiento ocupaba el segundo Felipe cuando recibió la noticia de la victoria de Lepanto; el Cristo de mármol de Benvenuto Cellini, en el trascoro...

La fastuosa biblioteca con sus hermosísimos y numerosos cuadros; sus mosaicos; su colección de códices desde el incunable y palimpsesto, hasta el tumbo, cada una de cuyas hojas es una piel entera; des-

de el breviario monacal hasta el señorial, enriquecidos con bellísimas miniaturas en las que la policromía se asocia con el oro, y todo ello encerrado en asombrosas encuadraciones...

Y aquellos techos, que no hombres, sino ángeles han pintado para expresar con mística fidelidad la gloria de Dios; y aquellas tallas que no parece que en ellas tocasen humanas y carnales manos...

Las salas capitulares, con más cuadros de renombrados pintores y de todas las escuelas; con su sala de reliquias y ornamentos litúrgicos en los cuales el tisú de oro, plata y seda entretegidos está materialmente cuajado de pedrería; con sus estatuas de bronce y mármol y su artesonado precioso.

El palacio con sus asombrosos tapices de Wouermans, Teniers, Waudergoten, Bayeu y nuestro incomparable Goya, todos ellos hermosos, repartidos por las habitaciones de reyes y príncipes, alternando con otros cuadros de asuntos bucólicos y retratos de soberanos y otros personajes; y la inmensa sala de batallas con pinturas murales en todos sus extensos testeros representando la batalla de la «Higuera» ganada á los moros granadinos en 1431 por D. Juan II de Castilla.

La celda de Felipe II severa, sombría, obscura, tétrica conservando en su misma posición la cama y los modestos muebles que usaba el monarca enfermo y senil.

El patio de los Evangelistas, grandioso y solemne, desde el que se descubre la torre del cimborrio donde brilla el ladrillo de oro macizo que el rey que ideó el Monasterio hizo fabricar y colocar en aquella altura para dar un mentís á los que propalaban que carecía de fon-

mos á nuestras columnas lo que de él dicen varios periódicos de Madrid, recopilado por *El Correo*.

El Sr. López, no ha olvidado nunca que había nacido en la Coruña y ha tenido en toda ocasión presentes á sus paisanos, para favorecerles en cuanto le pidieron y á él le fué posible conceder.

Esta sola circunstancia,—á no aconsejarlo otras,—bastaría para que, rindiendo tributo de admiración á persona que tanto vale, diéramos á nuestro buen amigo la más cordial enhorabuena por la unánime opinión que á su respecto emiten los periódicos cortesanos que dicen así:

DANIEL LOPEZ

Dice *La Epoca*:

«La *Gaceta* publica el real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio á don Daniel López y López.

«De lamentar es que las diferencias que existen en el partido liberal hayan obligado á dimitir el cargo á persona de los méritos de Daniel López, cuya inteligencia, seriedad y amor al trabajo eran segura garantía de que su paso por la dirección de Agricultura había de ser fructífero para los intereses del Estado.

«La dimisión del Sr. López ha causado verdadero sentimiento entre las personas que conocen á dicho señor, siendo de lamentar que el Sr. Moret no interpusiera su influencia para que la retirara, como han hecho otros que por cierto no reúnen las dotes que el Sr. López para desempeñar cargos de esa índole.»

De *El País*:

«En la *Gaceta* se publicó un real decreto del Ministerio de Fomento admitiendo la dimisión al director general de Agricultura, Industria y Comercio, D. Daniel López y López.

«Por cierto que en este decreto hay dos cosas extrañas que nuestro espíritu de justicia nos mueve á censurar.

«En primer término, la aceptación de esta dimisión es descortés, por tardía. Pudo aceptarse á raíz de la formación del actual Gobierno, cuando espontáneamente la presentó el interesado; ahora, pasadas algunas semanas, parece una destitución ciertamente inmotivada y arbitraria.

«Y en segundo lugar, no ya los correligionarios y amigos, sino nosotros mismos, adversarios leales y desconocidos, sin otro lazo con el distinguido periodista que la estimación al compañero, echamos de menos en ese decreto siquiera la fórmula usual «quedando muy satisfecho de sus servicios»; lo

menos que ha podido merecer la gestión inteligente, laboriosa, acertada y honorabilísima del culto y sensato exdirector de *El Correo*»

De *El Globo*:

«Los méritos llevaronle á una Dirección general difícil, importante, fatigosa. Con acierto ejemplar, con discreción reconocida, supo regir á satisfacción de sus jefes y subordinados y de cuantos relacionados están con ella. Su estancia en el palacio del paseo de Atocha ha servido para demostrar que es funcionario apto para mayores empresas.

«Aplaudimos su nombramiento, juzgándole acertado, y entendemos que su cesantía es el natural término de la prueba á que fué sometido y que estimamos ha sido feliz prólogo de probables adelantos en su carrera administrativa.

«El Estado dispone de pocos servidores de la índole de Daniel López, y tenemos la certeza de que su valía política y profesional será utilizada en cargos más adecuados á la misma, con notorio provecho de los intereses y asuntos que se le confíen.»

EL NUEVO HORARIO DE TRENES

Desde el 1.º del actual, comenzó á ponerse en práctica el nuevo horario de trenes, circulando ya en el correo coches de 2.ª y 3.ª clase con frenos automáticos é iguales garantías de seguridad que los de primera.

Las personas que se vean invalidadas de viajar en 1.ª clase ya pueden ir á cualquier parte en el mismo tiempo que aquellas.

En las líneas de Galicia, la comunicación es también muy fácil como no lo ha sido nunca; no solamente por la velocidad, sino también por el cruce de los correos en Monforte, ventaja que suponemos, como observa perfectamente nuestro querido colega *El Norte de Galicia*, de Lugo, no desaparecerá ya jamás en nuestras líneas gallegas.

Para que juzguen nuestros lectores de los beneficios positivos que con el citado horario habrá de disfrutar el viajero, reproducimos el servicio que se estableció desde el día 1.º

Salida de la Coruña.—Rápido á Madrid, los lunes, miércoles y viernes, á las 11'45; correo expreso también á Madrid diario, á las 7'30; mixto hasta Palencia con trasbordo á Madrid, á las 18'40; tren tranvía á Curtis, á las 8'30; otro tranvía á Curtis, á las 16.

Llegada á la Coruña.—Rápido de Madrid, los martes, jueves y domingos, á las 12'50; correo ex-

preso, diario, á las 18; tren mixto, diario, á las 10'23; tren tranvía de Betanzos, á las 8'04; otro tranvía, desde Curtis, á las 15'02, y otro más, también desde Curtis, á las 20'22.

Y escrito lo anterior, tenemos nosotros, para la Dirección general de la compañía de caminos de hierro del Norte que demostrarle nuestra más viva gratitud por el nuevo servicio que ha implantado restableciendo el tren tranvía que sale de Betanzos á las 7'30 para llegar á nuestra capital á las 8'04.

Era una necesidad que se dejaba sentir para los veraneantes que desde la ciudad del Mandeo verifican sus viajes de ida y vuelta durante la temporada, recogiendo á los que lo hacen en Abegondo, Cambre, Carral, Sergude, Tabeayo, Sigrás, Burgo y una porción de comarcas que comprende todo aquel trayecto hasta nuestra capital, y que antes veíanse privados de poder evacuar sus asuntos en la misma, con la regularidad que deseaban, efecto de la hora anormal en que llegaba el tren mixto 421.

Según noticias que tenemos por fidedignas, el restablecimiento de ese tren tranvía, débese á la campaña iniciada por nosotros en la REVISTA GALLEGA, y á los informes del celoso jefe del movimiento de nuestra estación D. Ciriaco Martín, atención que reconocemos profundamente no solo á este simpático funcionario, sino muy especialmente á la Compañía de caminos de hierro del Norte.

Del modo de desterrar el caciquismo EN GALICIA

I

(Continuación)

El caciquismo es casi una necesidad del sistema parlamentario. En una forma ó en otra tiene que existir mientras el sufragio amplio ó limitado sea la fuente del poder legislativo. Los que á éste aspiren, han de verse forzados á tener representantes en los distritos, que preparen la elección y que valen por su nombre, prestigio é influencia. Las fábricas, las casas de comercio envían sus viajantes y comisionistas á los puntos en que pueden y esperan colocar sus mercancías. Los candidatos á representantes en las Cámaras mandan á los distritos ó establecen en ellos sus agentes. Nada hay de vitando en lo primero; nada tampoco en lo segundo. Lo malo está en el abuso. Y que éste viene por modo

fatal, pruébalo la animadversión general con que se mira el caciquismo. En el sentir general es una plaga y devasta los campos con más crueldad que la langosta ó el pedrisco.

En su génesis está su pecado original, al que vienen á sumarse luego los muchos y casi todos mortales que él comete y de que se hace reo.

Si hubiese elecciones, que no las hay,—y sea esto dicho con toda clase de salvedades y respetos,—no existirían caciques ó estos serían cosa muy distinta de lo que son hoy. La mayoría de los distritos cuenta en su seno ó en su provincia ó fuera de ella con hombres dignísimos que los representarían perfectamente. ¿Serán estos los que llevarán su voz y ostentarán sus poderes en cualquiera de ambas Cámaras? Solamente por rara excepción. El diputado y el senador también son producto en gran número de casos de una fábrica, situada en la Puerta del Sol de Madrid, fábrica que lleva el nombre de Ministerio de Gobernación. La mencionada fábrica explota varias marcas y patentes. Una de ellas bien socorrida, bien conocida y famosa es la llamada *cunerismo*. La palabra es algo bárbara; pero tiene la ventaja de ser usual, y todos estamos conformes en su alcance y en su significado. Un diputado *cunero* ó *encasillado* es un diputado impuesto á un distrito por la fábrica en cuestión. Bien puede ser,—y la cosa ocurre con harta y dolorosa frecuencia—que el *cunero* no conozca siquiera el distrito; que no haya estado nunca en él; que no tenga la menor noción de sus necesidades ni de su modo de ser. Todo esto importa poco: la omnisciencia del fabricante sabe que es aquel, y solo aquel, el que mejor conviene á aquella localidad.

Los diputados *cuneros* pueden dividirse en varias clases: primera, amigos políticos á quienes debe darse un acta; segunda, amigos personales del Ministro de la Gobernación, hijos, yernos, sobrinos, primos y demás parientes, contertulios etc., á quienes es forzoso encasillar; tercera, diputados de un partido político distinto del que gobierna y manda, que hace falta llevar á las Cortes para que pueda representarse el drama con corrección, y cuarta, diputados *cuneros* por otras distintas causas.

Ahora bien; el *cunerismo* supone necesariamente una imposición y una falsificación de la voluntad y del deseo de los electores; y para hacer triunfar á esta clase de candidato, se necesita *apretar los tornillos* de la presión oficial. Al efecto, ahí están los caciques habilitados en el arte de aplicar la llave inglesa que les ha de dar vueltas hasta donde sea preciso. El caciquismo es, pues, un hijo legítimo del *cunerismo*. Mientras exista el

segundo, no puede desaparecer el primero.

De lo expuesto se deduce lo difícil que es desterrar el caciquismo y de cuan poco valor son los tópicos que al objeto pueden emplearse.

JUAN MANUEL ESPADA.

Villaza (Orense), junio de 1906.

(Se continuará.)

CERTAMEN DE ORFEONES

que organiza la sociedad coral

Unión Artística Compostelana

con motivo de las fiestas del Apóstol

BASES DEL CERTAMEN

1.ª Se verificará en el Campo deportivo de Santa Isabel, convenientemente preparado al efecto, á las cuatro de la tarde del día 29 del corriente.

2.ª Las colectividades corales que hayan de tomar parte en el referido Certamen se inscribirán oportunamente, y no podrán concurrir al mismo las que se formasen en esta ciudad.

3.ª La solicitud de admisión ha de ser suscrita por el presidente, secretario y director de la masa coral, y dirigida al presidente de la sociedad organizadora de este Certamen, Franco, 44, y el plazo de inscripción quedará cerrado el día 20 del corriente, á las doce de su noche.

4.ª El presidente de la *Unión Artística Compostelana*, de acuerdo con la Junta directiva, acusará recibo inmediato de la solicitud de admisión á los orfeones que la hubiesen pedido, remitiendo, á la vez, la partitura de la obra obligada en este Certamen, que irá visada con su firma y la del director artístico de esta colectividad.

5.ª Los orfeones que concurren á este Certamen han de interpretar como obra de concurso la que lleva por título *Les Papillons* (Las Mariposas), de Mr. Laurent de Rillé, ejecutando además otra de libre elección.

6.ª Para el orden de ejecución se atenderán los orfeones al sorteo que se verificará en el momento de apertura del Certamen, y en el que los directores respectivos sacarán las papeletas numeradas.

7.ª El orfeón que á juicio del Jurado interprete con mayor acierto la obra del concurso recibirá, como *Primer premio*, 1.000 pesetas y un artístico estandarte de raso bordado. El que le siga en mérito obtendrá, como *Segundo premio*, 500 pesetas y una medalla de oro. Habrá, también, un *Tercer premio*, consistente en 300 pesetas y medalla de plata, que será concedido al orfeón que hubiere seguido en mérito á los anteriores.

8.ª El Jurado estará formado por reputados maestros, que se designarán días antes del Certamen, y su fallo ha de ser acatado

por todas las colectividades, como acto inapelable.

9.ª Todas las masas corales concurrentes al Certamen ejecutarán al final del mismo, reunidas y bajo la dirección de un competente maestro, la hermosa y siempre floreciente *Alborada gallega*, de P. Veiga.

10. Los orfeones premiados adquieren el compromiso de tomar parte en la velada que se celebrará en la Alameda, en la noche del día del Certamen, y á la que concurrirá, también, el de la *Unión Artística Compostelana*.

11. El domicilio social de la colectividad organizadora de este Certamen se hallará á disposición de los orfeones inscriptos, cuidándose la Directiva de dar facilidades á los mismos para la busca de hospedajes y local de ensayo.

Santiago, junio 1906.

El Presidente,
José S. Prol.

El Secretario,
Jesús Rey Alviite.

Se encuentran ya inscriptos para tomar parte en el mismo, los orfeones *Círculo Católico de Obreros*, de Vigo; *Sociedad Artística Musical*, de Pontevedra; *El Eco*, de la Coruña, y *Unión Orensana*, de Orense.

En la Directiva de la sociedad organizadora del Certamen orfeónico reina gran entusiasmo para que el acto resulte digno de la colectividad que lo patrocina y de la culta ciudad compostelana.

FIESTAS POPULARES

Adelantan los preparativos de la *Liga de Amigos* para la celebración de las fiestas de agosto que prometen ser memorables á juzgar por el programa que se está confeccionando.

Llamarán la atención los bailes y cantos regionales, la batalla de flores, la fiesta romana, el concurso hípico, la cabalgata anunciadora y la retreta.

La *Liga de Amigos* merece plácemes.

* *

En Betanzos se celebrarán las anuales y concurridas fiestas del 14 al 18 del corriente, con todos sus acostumbrados atractivos, incluso la gira á los *Caneiros* que tanta gente llama.

* *

Ortigueira, también prepara sus festejos que verificará del 28 del actual á 1.º de agosto, y en ellos habrá procesiones religiosas y cívicas, conciertos, iluminaciones, paseos, concurso pirotécnico, bai-

les y la representación de un apropósito titulado *Glorias gallegas*, original de nuestro amigo D. Leandro Pita Sánchez-Boado, ya conocido como literato de estima.

ESPECTÁCULOS

Teatro-circo

El domingo último celebróse en el teatro-circo de la Marina la anunciada velada á beneficio de la familia del finado músico mayor que fué de la banda de la *Liga de Amigos*, D. José Arroyo.

La música de Isabel la Católica en la interpretación de la fantasía de *Carmen*, en la de una parte de la trilogía de F. Firenze, *L'inferno di Dante* y en el *Potpourrit* de varias obras, estuvo admirablemente, y los inteligentes músicos portáronse como profesores, dirigidos por la experta batuta de su maestro D. Ricardo Quiroga, oyendo merecidos aplausos.

El orfeón *Aurora* cantó con bastante buen gusto varios coros, y felicitamos á los honrados obreros que en su deseo de ilustrarse, se apartan de los centros en que se fomenta el vicio, para dedicarse á una distracción culta y que los ilustra. Muy bien.

Los jóvenes aficionados á la declamación representaron sin preparación ni ensayos, una estravaganza titulada *Hule!*, que por su bien les aconsejamos no le den el segundo golpe, al menos ante un público que paga, porque se expondrán á que haya realmente *hule* y se impongan el esparadrapo, el árnica y la gasa fenicada, pero de verdad.

Ciertos actos sólo pueden tolerarse perpetrados en familia y contando con la consiguiente benevolencia.

Los *Coros Gallegos*, orfeón compuesto por niños, obtuvo una ruidosa ovación, y su director el joven D. José Sánchez Porto, merece cuantos elogios se le tributen, porque no puede darse ejecución más acabada.

Hay que proteger á este orfeón de niños y á su paciente director: es un acto de justicia.

La velada ha dejado una utilidad de quinientas y tantas pesetas; sus organizadores son acreedores á la gratitud de los favorecidos.

Durante la temporada de verano actuará en el teatro-circo una compañía de zarzuela grande y chica, que dicen será muy buena, estando á su frente el conocido actor señor Casals.

Pabellón Lino

Con más fortuna que merecimientos, viene trabajando en este elegante teatrillo una compañía del género chico dirigida por los señores Vivancos y Bracamonte.

Los artistas desean agradar y no es culpa de ellos que sus escasas facultades no les permitan lucirse como quisieran.

No obstante, en algunas obras quedan airosos y el público los aplaude.

Repítense los estrenos, y alguno hay que mejor es no hablar de él, porque nada bueno pudiéramos decir, ni nada nuevo.

La sección primera, llamada del *Vermout*, se vé siempre concurrida por la elegante sociedad coruñesa.

El público acude en gran número y el empresario debe estar satisfecho por acertar á complacerlo.

Lo cierto es que en el *Pabellón Lino* se pasa bien el rato.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Al compás de ligero paso doble llega el bizarro batallón en marcha, á su frente llevando de gastadores la brillante escuadra, la banda de cornetas y tambores, la música afinada cuyas notas guerreras excitan al soldado y le entusiasman.

Aparece de pronto á nuestra vista la bandera amarilla y encarnada, y el pueblo con respeto se descubre ante la enseña augusta de la patria.

Salve, pendón glorioso, que la grandeza y el poder de España paseaste por ambos hemisferios:

Salve, bandera santa, que un tiempo ¡ay! más dichoso, el poderío hispano pregonabas ondeando triunfante en tierras muy lejanas, que por desdicha nuestra hemos perdido y no veremos nunca recobradas.

Salve, bendita enseña, doquiera en otros tiempos respetada; y aunque en los días tristes que corremos representas á España en la desgracia, llena estás de la gloria del pasado, eres sagrado emblema de la patria y el pueblo, cuando pasas, te saluda y culto fervoroso te consagra.

AVELINO BARBEITO.

La Coruña.

CRÓNICA SEMANAL

PALIQUE

—¡Dios nos conserve, tío Chinto!
—¡Amón, Mingote!
—¡E nos libre de todo mal!
—¡Así sexa!
—¡E mais das trabaduras dos cás!
—Sí, home, sí.
—Porque de eiquí á pouco non vai á se poder andare pol-as ruas.
—Tí dirás pol-o qué.
—Pois a cousa é fácele de lle decire.

—¡A ver, ho!
—Vai vostede andando por unha calle contento en paz y en gracia de Dios.

—Ben ¿e qué?
—Pensando no que lle da a gana.
—¡Home, acaba non sexas teimoso!

—E cando méno-l-o pensa, ¡ham...!
—¡Ay, ho, coidei que íbasme á trabar!

—Eso quíxenlle espicare; digo que ¡ham! sinte que os dentes d'un cadelo fincanselle nas nádegas ou n-outro sitio das pernas.

—Pro se un vai prevenido.
—Mesmo que vaya.
—Adiante, ho, adelante!
—Vostede sinte que lle fincou os dentes, pro non sabe se o canciño está sán ou está doente.

—N-eso tes razón.
—Pol-o qué ou vostede quéimase a parte mordida pra, por un si escaso, está xa tocada da rabia, ou non fai caso e ó pouco tempo vostede adoece e morre espri-neando.

—¡Ay, ho, que cousas dis!
—Pois elle o menos que pódelle sucedere como o Alcalde non bote man dos *perritos* e non obrigue á todol-os donos de cás á que lles poñan bozal.

—E mais estás no certo, porque un non topa pol-os sitios por onde vay se non incomodidades.

—E de non vaya pol-o camiño da torre.

—¿E por ahí, qué?
—Mire, cando chega o noitecido, eu non sei de onde salen tantos bechucos voando que mesmo parecen cascudas.

—¡Carainas!
—E pásanlle xunto da cara e danlle cada corresco co as áas que soa cal se lle deran unha bofetada.

—¡Dou ó díaño eses bechucos!

—E aínda haille outros piores.

—¿Cales, Minguínos?

—Os que van de merenda e baile.

—¿Qué dís, que os bichocos bailan e merendan?

—Sí, señor, pro son os dos dous pés.

—¡Ah, vamos, xa che entendol!
—Uns van ó detrás d'un piano de manubrio e danzan hasta caer de puro cansados e outros levan á cesta...

—¿Qué cesta?

—A cesta da merenda, vanse ós penedos, tíranse no chan homes e femias revoltos e aló papan e beben do lindo hasta dar remate ás larpeiradas.

—Bon proveito lles faga e que non os incomden os calores.

—Pra eso xa temos ó noso Concello.

—¿E que fai o Concello?

—Regar os paseos.

—D'aquela teredes un fresquiño consolador.

—Porque Diol-o quer, que en canto ó demais o rego redúcese á iren c'unha pipa deitando a auga por uns furadiños, de sorte que

conforme vai caíndo vai secando.

—¿E que se fixo d'aquela bomba de vapore?

—Evaporouse.

—¿Cómol? ¿Sendo tan grande?

—Elle como si se evaporase, porque téñena arrinconada e maldita a cousa pra que sirve.

—¿E non podía sacar c'unha mangueira a auga do mare abundante?

—Sei que nin eso.

—D'aquela fixoche unha boa compra.

—Pra boa compra a das tres mulas.

—¿Qué mulas?

—Unhas que mercou o Concello en miles de pesetas pra os seus usos.

—Non está mal, si son boas.

—En canto á eso sei que sí, pro xa verá que pronto tórnanse cativas.

—¿Por qué?

—Porque non lles faltará traballo nin lles sobrar á cebada.

—Ti sempre has de botar de fora o teu ferrete pra furar á calquera.

—Pro algúns téñenlle o coiro moy duro.

—Pois ten conta non sexa que cando menol-o penses o deixes cravado, Mingote.

—Xa termarei pra que eso non pase, tío Chinto.

Fol-a copia,

XANIÑO.

INFORMACIONES

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Juan Manuel Fernández Yáñez, inspector de Obras públicas, que viene á pasar el verano en las proximidades de esta ciudad.

Dámosle la bien venida.

Hemos dado un apretón de manos al ilustrado escritor y muy amigo nuestro, D. Francisco de Camba, llegado de Madrid, y ventajosamente conocido entre los intelectuales.

Ha salido para Curtis acompañado de sus distinguidos hijos, señoritas Alejandra, Gala y Amara, el ilustre D. Manuel M. Murguía, presidente de la Academia Gallega.

El Sr. Murguía se propone pasar el verano en aquellas montañas.

Ha estado en esta población, y tuvimos el placer de abrazarlo, nuestro muy querido amigo y compañero D. José Vega Blanco, director y propietario de nuestro colega lucense, *La Idea Moderna*.

Ha llegado de Madrid con su distinguida familia nuestro muy querido amigo y colaborador don Waldo Alvarez Insua, abogado y publicista notable.

Hállase en esta población nuestro buen amigo el teniente de navío, D. Victoriano Roca, ayudante particular del general del departamento marítimo de Cartajena, D. Emilio Fiol.

Despedida

Se ha despedido de nosotros por medio de tarjeta el Sr. D. Clemente Ibarra, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia y que pasa con igual cargo á Valladolid, donde le deseamos mucha suerte.

La Balear

Recomendamos este establecimiento de calzado recientemente abierto en la calle Fuente de San Andrés, núm. 16.

El buen gusto y la elegancia son las cualidades que sobresalen en el calzado que se expende en dicha casa.

Traslado

El médico D. Antonio Deus García ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas, de la calle del Riego de Agua, 16, que antes ocupaba, á la Plaza de Azcárraga, núm. 1, piso 3.º, en cuyos bajos se halla instalada la botica del señor Cuñado.

Importantísimo

La fábrica de aguas minerales artificiales y gaseosas **LA INGLESA** hace saber que con esta fecha para evitar (*entre otras cosas*) la introducción del polvo en sus sifones, llevarán éstos un prescinto recomendando lo exijan sus favorecedores.

José Rouco

Procurador de esta Audiencia Territorial y Representante de la Sociedad de Seguros Mútuos «Austria y Hungría»

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en general, é igualmente de la compra-venta de fincas en la provincia y préstamos hipotecarios.

Estrecha de San Andrés, 13, pral.

LA CORUÑA

Tes da China

IMPORTADOS DIREITAMENTE

DE

Hankow e Foochow

Dendes Pekín á Betanzos; dendes París á Turquía, non hay home de bon gusto que non beba o té da China.

Ten aroma que arrecende, sabé millor que as natillas, e o vende García Ibarra en paquetes y en caixiñas.

66, REAL, 66

Tlp. «La Constancia». Plaza de María Pita 18

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE LA CORUÑA

10, Real, 10

Director: D. RAFAEL HERVADA

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de crédito, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales, al contado y á plazos.

Cuentas corrientes con interés.

Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

ALMACÉN DE PAPEL É IMPRENTA

— DE —

REAL, 66-F. García Ybarra-REAL, 66

MIL cartas comerciales timbradas desde 5'00 ptas
sobres > > > 4'75 >
facturas > > > 8'00 >
tarjetas > > > 15'00 >

PAPEL PARA HABITACIONES

DESDE 2 REALES PIEZA

“Oftalmiaterion”

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

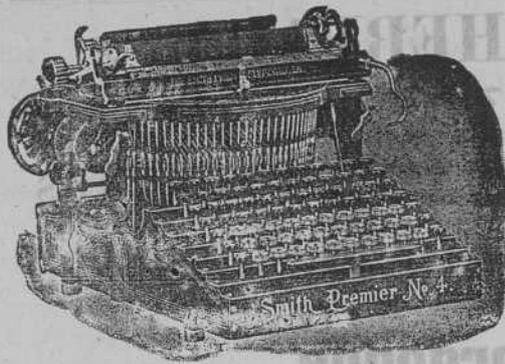
ENFERMOS DE LA VISTA: Antes de que gasteis un céntimo, se os invita á que utiliceis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las PRUEBAS que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.

Prospectos y detalles: Antonio Somosa, ORENSE

Véndese en la Farmacia de Villar, Coruña, y en las demás acreditadas boticas y droguerías.

PHEGEL, FOTÓGRAFO SAN ANDRES, 13
(CASA DE LA LOTERIA)

Por UNA peseta un retrato gran tamaño.—Visítese la exposición



¡Hay que desengañarse!

LA ECONÓMICA

36-**REAL**-36

Es la casa que más barato vende en la Coruña camas, muebles, tapicería, máquinas de coser, bordar y hacer calceta, maquinaria agrícola y abonos químicos, etc., etc.
La máquina mejor del mundo para escribir es la SMITH PREMIER.

Representante general en Galicia: **Obdulio Baglietto**

REAL, 36—LA CORUÑA—REAL, 36

La Campana

Tostador de café y depósito de especies

San Andrés, 101

La casa que más caros vende los cafés es esta. ¿Por qué será?

Pues prueben y podrán averiguarlo, y luego, continuarán comprándolos á pesar de ser caros.

Academia Sarasate

SAN ANDRES, 101-2.º

DIRECTOR: **D. Manuel Sánchez Yáñez**

Enseñanza completa del solfeo, piano, violín y demás instrumentos de arco.

Especialidad en las clases de perfeccionamiento y de conjunto.

De esta ACADEMIA, única de resultados positivos en la enseñanza, proceden los mejores violinistas de esta capital.

LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

FOTOGRAFIA DE PARIS

de **José Sellier**

SAN ANDRES, 9

Antonio Diaz Collazo

LOZA, CRISTAL, QUINCALLA, FERRERÍA, CESTERÍA, JUGUETES Y OTROS ARTÍCULOS

Precios sin competencia

CALLE DE LA PLAZA, 5.—Coruña

MÉDICO Villardefrancos

Consulta: DE 1 A 4

San Andrés, 22, 3.º

Platería de Generoso Escudero

Taller de construcción de toda clase de platería y montura de piedras finas. Especialidad en la fabricación de medallas religiosas.

San Andrés, 14

EMILIO HERMIDA

Real, 30 y Galera, 23

Gran establecimiento y talleres de calzado y guarnicionería

Calzado de lujo

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad

en botas de montar.—Calzado á la medida

ULTIMAS NOVEDADES

Precios económicos

GUARNICIONES

EQUIPOS DE MONTAR

Artículos para carruajes

GRAN SURTIDO

EN MUNDOS DE MIMBRE Y VIENESES

SACOS Y MALETAS

LIMOSNEROS, PETACAS Y PITILLERAS

Talleres de Fotograbado

— DE —

PEDRO FERRER

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

TARJETAS desde UNA peseta el ciento, se hacen donde se edita este semanario.

LA BALEAR

Gran establecimiento de calzado de todas clases

Especialidad en lujo, fantasía, elegancia y solidez

Las reparaciones del calzado comprado en esta casa son á cargo de la misma.

El Establecimiento se encarga de las composturas, contando al efecto con muy buenos operarios.

16 - Fuente de San Andrés - 16

LA CORUÑA

Fotografía Moderna

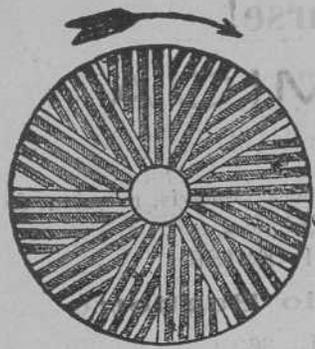
REAL, 86.—Coruña

Ultimos adelantos en la fotografía.—Especialidad en trabajos al platino.—Grupos.—Vistas.—Interiores.—Ampliaciones y reproducciones.

Garantizado el exacto parecido.

Perfección y economía.

NO RETRATARSE SIN VISITAR ESTA CASA



DERECHA

VIUDA DE H. HERVADA

REAL, 14, 77 y 86

(CASA FUNDADA EN 1865)

QUINCALLA, FERRETERIA, MUEBLES Y PIANOS

ESPECIALIDAD EN PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS

DE

La Ferté y Dordogne

HAY PROSPECTOS.—PIDANSE TARIFAS

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28-Coruña

Comisiones y Consignaciones.

RELOJERIA

— DE —

Antonio Fernández y Rivas

Unica casa en la Coruña dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos, máquinas de coser y otros muchos objetos que por su delicado mecanismo guarde relación con la relojería.

Fuente de San Andrés, núm. 30

Nota.—Por módica cantidad mensual, se pasa á domicilio á dar cuerda y arreglo de los relojes de pared, sobremesa y de torre.

ALFREDO DE LA FUENTE

LIBRERÍA Y PAPELERIA

Cantón Pequeño, núm. 13.—La Coruña

Papel y sobres de todas clases.—Libros comerciales.—Lápices, plumas, porta plumas, gomas, tintas y demás menesteres de escritorio.

B. ESCUDERO É HIJOS

Socorro, 8, (Fábrica)

Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

A los contratistas y maestros de obras

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.
Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor

Suárez, Pedregal y C.^a (S. en C.)

5 y 6, PLAZA DE ORENSE, 5 y 6

Areal y Castro

FILTROS LEGÍTIMOS DE AMIANTO

GASÓMETROS PARA CARBURO

Y CARBURO DEL PÍNDO

Herramientas

Cantón Grande, 8.—Coruña

Salón de Barbería

En el de D. ANTONIO PICOS se expenden los RIZA BIGOTES que acaba de recibir, al precio de dos pesetas.

Se hacen con esmero toda clase de trabajos en el ramo de Peluquería.

Plaza de Azcárraga, 6

Andrés Villabrille MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco.

San Nicolás, 28, segundo.

Nuevo Café siglo XX

Se acaba de abrir al público en el amplio piso bajo de la Fuente de San Andrés, núm. 9, en donde encuentran los parroquianos toda clase de comodidades.

Hállase este café á cargo de un antiguo y conocido industrial del mismo gremio.

CAFÉ Y BILLAR

Gran Hotel de Francia

LA CORUNA

Alameda, 1, 3 y 5—Plaza de Mina—Juana de Vega, 2, 4 y 6

Este gran hotel está montado con arreglo á los modernos adelantos, y con el confort, lujo y comodidad que puedan apetecer las personas más exigentes.

RESTAURANT

á cargo de un inteligente repostero

SE ADMITEN ENCARGOS PARA BANQUETES

BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

9, SANTA CATALINA, 9

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMÁN

CHOCOLATERIA

— DE —

Juan Vázquez Pereiro

Chocolates trabajados á la antigua, á brazo y piedra.—Se enseña la fabricación del mismo y se hacen molindas para fuera.—Se garantiza la buena calidad de los ingredientes y la pureza del chocolate.—Precios: 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

Estrecha de San Andrés, núm. 3.—Coruña



LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.032
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.680
MADRILENO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 17 de Julio el grande y magnífico vapor nombrado

RIOJANO

Capitán, D. Juan Egorrola.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los presios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.